



Resolución Directoral No. 053 - 2014-AGN/OTA

Lima, 17 NOV. 2014

Vistos, el Memorándum N° 706-2014-AGN/ENA y demás documentos relacionados a la participación de servidor del Régimen Laboral Público Decreto Legislativo N° 276, en evento de capacitación;

CONSIDERANDO:

Que, es política institucional propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión de la entidad;

Que, en el inciso i) del artículo 15° de la Ley N° 28175 se establece que el empleado público tiene derecho a la capacitación;

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1025, que aprueban las normas de capacitación y rendimiento para el Sector Público, la capacitación en las entidades públicas tiene por finalidad el desarrollo profesional, técnico y moral del personal al servicio del Estado, contribuyendo a mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos;

Que, el artículo 9° del Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1025, establece que la capacitación está dirigida al fortalecimiento de las capacidades de las personas al servicio del Estado, que prestan servicios bajo cualquier modalidad de contratación, bajo relación de dependencia o prestación de servicios de carácter no autónomo;

Que, mediante Informe N° 280-2014-AGN/OTA-OP, la Oficina de Personal señala que el servidor Manuel Fernando Prado Ramírez, Técnico en Archivo IV, Nivel Remunerativo STA, nombrado del Régimen Laboral Público Decreto Legislativo N° 276, de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, desempeña funciones directamente relacionadas con la capacitación recibida; por tanto es procedente su participación en el Seminario Taller "Elaboración del Cuadro de Clasificación de Series Documentales", organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, acción que es necesario formalizar con la presente resolución;

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, el Decreto Legislativo N° 1025 que aprueban las normas de capacitación y rendimiento en el Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado con Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

1.



1.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, al señor **MANUEL FERNANDO PRADO RAMIREZ**, Técnico en Archivo IV de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, nombrado del Régimen Laboral Público N° 276, participar en el Seminario Taller **"Elaboración del Cuadro de Clasificación de Series Documentales"**, organizado por la Escuela Nacional de Archiveros, desarrollado en el periodo comprendido del 13 al 17 de Octubre de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El citado servidor deberá presentar el Diploma y/o Certificado que acredite su participación en el mencionado evento; asimismo queda obligado a presentar un informe detallado de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito de su competencia.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

C.P.C. Jorge Luis Quiroz Gomero
Director General
Oficina Técnica Administrativa